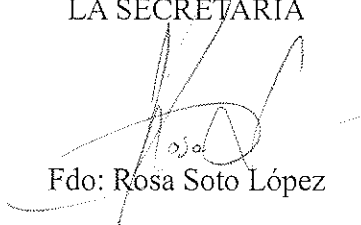


**RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL SELECCIONADOR CONSTITUIDO PARA JUZGAR LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE SERVICIOS TÉCNICOS Y OFICIOS. SUBGRUPOS C1 Y C2. PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA (TRIBUNAL N.º 6).**

El Tribunal Seleccionador designado para actuar en la convocatoria para la provisión de varias plazas de diferentes categorías (Servicios Técnicos y Oficios) de los Subgrupos C1 y C2, dentro del proceso de consolidación temporal de empleo temporal del personal del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, reunido el día de la fecha, acordó lo siguiente:

Detectado error en la respuesta a la pregunta n.º 6 del supuesto n.º 1 de la segunda parte del Primer Ejercicio del proceso selectivo correspondiente a la plaza del Subgrupo C2 **-Auxiliar de Protección Civil-**, que se ha publicado en la web municipal, donde aparece como respuesta la opción c) DUPLEX, debe aparecer como correcta la opción **b) SEMIDUPLEX**. Por lo que, se acuerda por unanimidad la modificación de la misma y su sustitución por la respuesta correcta (opción b).

Cartagena, 3 de junio de 2019  
LA SECRETARIA



Fdo: Rosa Soto López